

# Cómo hacer un análisis de materialidad según GRI G4

Publicado por [Erika Cembranos](#) el 16/06/2014

Uno de los cambios más importantes de [GRI G4](#) es todo lo relativo al **análisis de materialidad**. Hasta el momento, las versiones anteriores de GRI lo consideraban, si bien ahora es cuanto toma mucho más protagonismo, pues **permite a las empresas distinguir entre aquellas aspectos materiales, sobre los que deberá reportar, y aquellos que no lo son (y podrán ser excluidos de la [Memoria de Sostenibilidad](#))**.

Pueden utilizarse distintas metodologías para realizar este análisis de materialidad. Desde Erre Ese proponemos la siguiente, inspirada en la propia guía GRI G4:

## 1.- Identificación de aspectos

A partir del **principio de participación de los grupos de interés**, en concreto, a partir de la información disponible sobre las necesidades y expectativas de éstos, así como del **principio de contexto de sostenibilidad** y los datos conocidos por la organización sobre la repercusión de sus actividades, se realiza la identificación de aspectos y otros asuntos relevantes que podrían incluirse en la Memoria de Sostenibilidad.

Pueden considerarse, además de los distintos aspectos incluidos en GRI G4 cualquier otro que la organización considere de interés (por ejemplo, aquellos que consideren otras empresas del sector).

Tomando estos aspectos como punto de partida, será necesario evaluar su repercusión en las actividades, los productos y servicios y las relaciones de la organización, independientemente de que éstos se produzcan dentro o fuera de la misma. Esta observación sobre dónde se producen los impactos será la que lleve a establecer la cobertura asociada a cada aspecto.

## 2.- Priorización

Basándose en el **principio de materialidad** y el **principio de participación de los grupos de interés**, la empresa deberá decidir que aspectos le resultan prioritarios de todos los identificados en la fase anterior. Esto es, cuales son lo suficientemente relevantes para ser incluidos en su Memoria de Sostenibilidad, en base a la importancia de sus impactos económicos, sociales y ambientales, así como de la

influencia que éstos tengan en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

Este proceso podrá realizarse utilizando una **matriz de materialidad**, que enfrenta la importancia de los impactos con la influencia en las decisiones de los grupos de interés. Se divide cada eje en intervalos, considerándose como no materiales aquellos aspectos que quedan ubicados en la zona de menor impacto y menor influencia.

### **3.- Validación**

En aplicación de los **principios de exhaustividad y participación de los grupos de interés** se determinan los contenidos concretos a incluir en la Memoria de Sostenibilidad, considerando el alcance de éstos, su cobertura y el intervalo temporal temporal.

### **4.- Revisión**

La revisión se realiza una vez la Memoria ha sido ya publicada, y consiste en la revisión de los aspectos considerados como materiales, desde la óptica del feedback obtenido de los grupos de interés. Las conclusiones alcanzadas servirán como entrada al proceso de identificación de aspectos materiales del siguiente periodo de reporte. De este modo, se tienen en cuenta nuevamente los **principios de participación de los grupos de interés y contexto de sostenibilidad**.

Si necesitas asesoramiento para realizar este proceso en tu organización, [contacta con nosotros](#). Somos expertos en sostenibilidad.

- See more at: <http://www.erreese.com/responsabilidad-social/como-hacer-un-analisis-de-materialidad/#sthash.aKy9cEXg.dpuf>

FUENTE: <http://www.erreese.com/responsabilidad-social/como-hacer-un-analisis-de-materialidad/>